



GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

Cevallos, 10 de enero de 2020

Señores:

Eco. Luis Barona

ALCLADE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO DEL CANTÓN CEVALLOS

Ab. Mario Aguilar, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Ing. Carlos Soria, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Lic. Geovanny Cáceres, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Ing. Walter Jácome, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Srta. Katherine Guevara, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Dra. Janeth Guevara.- **Directora Financiera**

Ab. Carlos Velásquez.- **Procurador Síndico**

Ing. Martha Robalino.- **Contadora General**

Ing. Aracely Silva.- **Jefe de Cultura**

Ing. Mauricio Pérez.- **Jefe Informático**

Ing. Vinicio Freire.- **Jefe Administrativo**

Ing. Jorge Freire.- **Director de Obras Públicas**

Ing. Vicente Palate.- **Jefe de la UNAPAC**

Arq. José Ramos.- **Jefe de Planificación**

Arq. Adriana Arévalo.- **Directora de Planificación Estratégica**

Ing. Juan Parra.- **Guardalmacén**

Dra. Lilia Guerrero.- **Tesorera Municipal**

Ing. Diego Hoyos.- **Jefe de Avalúos y Catastros**

Ing. Nelson Guerrero.- **Jefe de Servicios Públicos**

Presente.-

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en la Sesión ordinaria Nro. 1646 del 07 de enero de 2020, se tomó las siguientes RESOLUCIONES, que les comunico para los fines correspondientes:

005-2020 ORDEN DEL DÍA.-Conocimiento y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 1645 de fecha 03 de enero del 2020. 2.- Conocimiento del Plan de Talento Humano 3.- Estudio, Conocimiento y aprobación en primer debate para la Ordenanza que fija las Remuneraciones Mensuales unificadas de las y los servidores del GADM del Cantón Cevallos 4.- Conocimiento y aprobación del oficio presentado por el Licenciado José Morales Alcalde del GADMC del FSO, a fin de deslindar del acuerdo en realizar la gestión de Residuos Sólidos de manera Mancomunada **El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del día para la sesión ordinaria del 7 de enero del 2020.**

006-2020 PRIMER NUMERAL. Conocimiento y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 1645 de fecha 03 de enero del 2020. **RESOLUCION 06-2020 El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria Nro. 1645 de fecha 03 de enero del 2020, con las observaciones realizadas por el Ing. Walter Jácome**

007-2020 SEGUNDO NUMERAL Conocimiento del Plan de Talento Humano, **RESOLUCION 07-2020 Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la**

052-872-148
052-872-149
www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

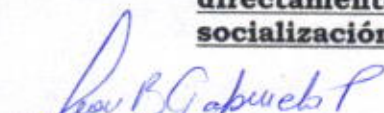
expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa; con estas consideraciones el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE Dar por conocido el Plan de Talento Humano para el 2020.

008-2020

TERCER NUMERAL.- Estudio, Conocimiento y aprobación en primer debate para la Ordenanza que fija las Remuneraciones Mensuales Unificadas de las y los servidores del GADM del Cantón Cevallos, **RESOLUCION 08-2020** Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa en concordancia con el Art. 322 del mismo cuerpo legal; RESUELVE Aprobar la Ordenanza que fija las Remuneraciones Mensuales unificadas de las y los servidores del GAD Municipal del Cantón Cevallos conforme las observaciones presentadas por parte del Ab. Mario Aguilar que se haga la consulta a la Procuraduría General del Estado para que nos haga una clara exposición para conocer que podemos y no podemos aplicar para que luego sea remitida a la comisión correspondiente y ser analizada para segundo debate.

009-2020

CUARTO NUMERAL Conocimiento y Aprobación del oficio presentado por el Licenciado José Morales Alcalde del GADMC del FSO, a fin de deslindar del acuerdo en realizar la gestión de Residuos Sólidos de manera Mancomunada, **RESOLUCION 09-2020** Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa, el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Dar por conocido el oficio presentado por el Licenciado José Morales Alcalde del GAD Municipal de Quero y Coordinador General de la Mancomunidad de los GADS Municipales del Frente Sur Occidental sobre deslindarse del acuerdo de realizar la gestión de residuos sólidos de manera mancomunada y que se oficie directamente al coordinador general a fin de que se realice la socialización solicitado por parte del cuerpo Edil.


Ab. Gabriela León Burgos
SECRETARIA GENERAL

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Reat y Av. 24 de Mayo

